



Grupo 4° Clase 32<sup>ª</sup>

## MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada à favor de Don Jaime Jorba Martorell, residente en Barcelona, para "UN PRODUCTO INDUSTRIAL CONSISTENTE EN JABON EN POLVO PARA LAVAR LA ROPA".

El jabon empleado hasta el presente para el lavado de ropas se ha fabricado ya sea en forma de barras, bloques, escamas y aun que en mucha menor escala, en forma de pasta y tambien lîquido; pero el jabon en polvo para el uso indicado no se ha fabricado hasta el presente y habiendo el recurrente ideado y puesto en ejecuciòn pràctica la fabricaciòn de este nuevo producto industrial es por lo que solicita se le garantice la propiedad asi como la explotaciòn exclusiva del mismo mediante la Patente de Invenciòn à que se refiere la presente memoria descriptiva.

Una de las ventajas que presenta el jabon asi fabricado consiste en la facilidad con que permite la obtenciòn de soluciones jabonosas, en frio, de una manera simple y ràpida que dãn lugar à verificar el lavado de la ropa sin que sobre la misma tenga que restregarse el jabon como ocurre actualmente con el jabon en barras o pastillas. Y en relaciòn con el jabon lîquido presenta la ventaja de ser de fabricaciòn mäs econòmica y poder emplear para ello cualquier clase de jabon de los de fabricaciòn



corriente para el uso à que se destina.

La fabricaciòn del jabon de referencia podrà llevarse à cabo por distintos medios y procedimientos, pero à título de ejemplo se consigna à continuaciòn una de las varias formas de obtener el indicado producto.

Fabricado el jabon en bloques, en la forma corriente y propia que se sigue actualmente, se somete à la acciòn de estufas o secadores en los que se obtiene el secado del mismo y logrado èste en el grado conveniente, se procede à su desintegraciòn y molienda, en màquinas adecuadas para ello y al grado de finura que se desee.

En cuanto à las màquinas y aparatos que se empleen para la fabricaciòn del producto de referencia, seràn variables, como lo seràn cuantas operaciones complementarias se lleven à cabo con el mismo.

Tambien serà variable la clase y calidad del jabon que se pulverice, la forma de presentaciòn y acondicionamiento del mismo y en general cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la Patente descrita.

===== N O T A =====

Esta Patente se refiere à "UN PRODUCTO INDUSTRIAL CONSISTENTE EN JABON EN POLVO PARA LAVAR LA ROPA" Grupo 4° Clase 32<sup>a</sup>, debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACION en la que se determina su mencionado objeto:

REIVINDICA el recurrente la propiedad y explotaciòn exclusiva del referido producto industrial que esencialmente consiste en jabon de cualquier clase y calidad propio para el lavado de ropas caracterizado por presentarse en forma de polvo, obtenido por la molienda de bloques o trozos de jabon previamente desecado, tal y



- 3 -

como se detalla en la descripción que antecede y se

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 17 de Septiembre de 1926

P. A.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'P. A.', written in a cursive style with a long horizontal flourish underneath.